

Director:

Adolfo Febles Mora

Defendiéndose contra el comunismo

Los enemigos del orden social

El acto del general Weygand, el vencedor de Varsovia y jefe del Estado Mayor del mariscal Foch, presidiendo de uniforme una conferencia anticomunista, ha provocado las iras de los enemigos del orden social en Francia. Pero, al mismo tiempo, cuantos elementos están en el deber de defender la sociedad presente piden energía en los gobernantes contra los manejos de los bolcheviques rusos.

Porque para la mayoría de la Prensa francesa que trata del asunto, como igualmente la suiza, que lo discute, los comunistas de París obedecen órdenes de los Soviets rusos y de la Internacional de Moscú.

Journal de Genève recogiendo determinadas informaciones, expone que resulta evidente de toda evidencia que los comunistas de Francia, como los de otros países, y más que todos los franceses, secundan manejos de los bolcheviques. Y apunta la idea de la necesidad, que será reconocida seguramente en plazo no lejano por los gobernantes franceses, de romper las relaciones diplomáticas con los Soviets.

Según el importante diario ginebrino, a la llegada del embajador ruso a París ha sido necesario suprimir honores militares y todo lo que pudiera suponer exhibición del Ejército. ¿No proclama la Internacional de Moscú todos los principios contrarios a las instituciones armadas? ¿Por qué se impuso la necesidad de despedir al anterior embajador de los Soviets en París?

Lo mismo que Journal de Genève, la mayoría de la Prensa francesa opina que sin el apoyo resuelto y la dirección de los bolcheviques no trabajarían los comunistas del país vecino con la audacia que vienen realizando sus propagandas y sus manejos. Parece indudable que, perdido por los bolcheviques el punto de apoyo

que tenían en la Embajada soviética en Londres, han concentrado su atención en París, ayudando la propaganda con toda clase de medios y apoyándose, naturalmente, en la Embajada con más o menos disimulo.

El general Weygand, al presidir la conferencia anticomunista, expuso que los revolucionarios, animados de bajos sentimientos, sólo piensan en la destrucción, que es la ruina del proletariado, y que se impone la lucha contra el odio feroz del comunismo, dedicándose todos al mejoramiento de los obreros laboriosos. Por el servicio de la patria, las élites morales de la nación están en el deber de trabajar con todas sus fuerzas en pro de mejoras para la vida material y de la higiene moral de los obreros, rompiendo con concepciones egoístas, pero luchando contra los enemigos del orden social resueltamente.

Monsieur Georges Blondel, que hizo el proceso del comunismo en Francia, mostró el esfuerzo considerable que se viene realizando para bolchevizar el país en contra de todas las clases sociales.

Desaparecida la Embajada soviética en Londres, se ha debilitado la propaganda bolchevique en Inglaterra; cerrada la puerta de Suiza a los representantes soviéticos, también amainan los manejos de la Internacional de Moscú. En cambio, desde que se instaló la Embajada de los Soviets en París, la propaganda comunista ha adquirido extraordinarias proporciones.

Por ello, en la presente campaña de defensa social se pide que no se subordinen a intereses materiales, que no son de gran importancia, los más altos de defensa de la sociedad y de la patria, amenazada por los que han llevado a la ruina material y a la mayor de las catástrofes morales al pueblo ruso.

Nuestras colaboraciones especiales

Crónica teatral

El homenaje a los hermanos Quintero.---El teatro ruso llega a Madrid.---"Azorin" nos presenta a Evreinof.---¿Qué es "La Comedia de la felicidad"?

Es muy grato y consolador el espectáculo que nos ofrece el teatro español, en estos momentos, con el justo y merecido homenaje a los hermanos Quintero.

Todas las compañías dramáticas que actúan en Madrid han contribuido con entusiasmo al homenaje organizando la Semana de los Quintero y representando cada una en un día de esta semana una obra del repertorio de los ilustres comediantes.

Para el último día de esta artística semana se ha preparado una función extraordinaria representándose en el teatro de la Zarzuela la obra eminentemente quinteriana *Las flores*, con un reparto insuperable.

Críticos, cronistas y literatos han contribuido también a dar carácter y autoridad al homenaje avalando estas representaciones con sendas conferencias en las que se han estudiado los rasgos distintivos de la personalidad artística de los geniales autores andaluces.

Notas muy simpáticas y significativas se han destacado en este tributo. Primero la unanimidad en el entusiasmo, la sinceridad en la espontánea iniciación.

Ha sido un magnífico acuerdo de voluntades y sentimientos. Una armonía maravillosa de opiniones que encontró eco en todas partes apenas se inició y que ha constituido un triunfo definitivo.

Además, brilla de un modo intenso en este homenaje la victoria de lo genuinamente español.

El teatro de los Quintero tiene, sobre sus muchos y elevados méritos artísticos, el valor inmenso de su pureza, de su fuerte personalidad y de su españolismo.

El triunfo de estos incomparables autores, es algo que debe llenar de alegría, de esperanza, de optimismo a los que aman con entusiasmo la pureza del teatro español.

Por fin se ha estrenado en el teatro Alcazar la tan anunciada y comentada obra rusa que nos ha traído Azorin. La comedia de Evreinof titulada *El doctor Frégoli, o La comedia de la felicidad*.

Mucho se ha hablado de esta obra antes de su estreno. Se la ha presentado como una comedia innovadora, como algo que viene a renovar y rejuvenecer el teatro español, con su técnica y sus nuevas orientaciones.

¿Ha respondido a la expectación que despertara? Diremos francamente que no. El público escuchó con respeto, sobre todo el segundo acto de la comedia. La obra acusa ingenio y habilidad escénica, pero bueno será dejar sentado que lo que más entró en el público fue precisamente lo que tiene de viejo, es decir, de fundamental, su mecanicismo escénico.

En su técnica no hay nada nuevo. Toda ella está llena de viejos convencionalismos y de antiguos procedimientos.

Su argumento también es profundamente convencional. Se trata de un buen doctor muy altruista que para curar moralmente a los enfermos del espíritu discurrir la extrajetiva de contratar una Compañía de cómicos para que consuelen a los enfermos y les proporcionen la ilusión de un remedio que es una mentira.

El desenlace es absurdo; el doctor propone al público que éste escoja el final que más le agrade, trágico o cómico, moral o inmoral.

¿Dónde está, pues, la novedad de la comedia? ¿Es que no hay tal novedad? Si, sí, evidentemente la hay... solo que no está en lo teatral, ni en la técnica, ni en la forma.

Desde nuestro campo de observación, la novedad que vemos está en su espíritu. Este es algo extraño para el ambiente español.

La obra de Evreinof es como toda la moderna literatura rusa. Tiene el mismo mecanicismo humano, pesimismo, desorientado, desesperanzado y anticristiano.

Es igual a las novelas de Tolstoy, de Gorki, de Leonidas Andreiev, de Destoyevski. Late en todos estos escritores una piedad ante el dolor humano, y un fuerte deseo de remediar este dolor, pero las soluciones que ofrecen se apartan por completo de las soluciones cristianas.

Buscan la felicidad en la utopía, en las ilusiones, en los fantásticos ensueños de lo irrealizable.

Esta es toda la filosofía de Evreinof en su *Comedia de la felicidad*. El protagonista de la farsa, el doctor Frégoli—como Tolstoy y como Destoyevski—quiere combatir el dolor, quiere proporcionar a los tristes la felicidad, pero no apela a la Verdad, se vale de una farsa, de una mentira: hace que unos cómicos finjan un logro de patrañas ante los desgraciados. Como no ve el desenlace de esta funesta ilusión—por que no lo tiene—sale del paso de cualquier modo: proponiendo a los espectadores que ellos den la solución... buena o mala, moral o inmoral... ¡para él es igual!

Esta tesis puede decirse que encierra toda la historia, y todo el espíritu de la vida del pueblo ruso en estos últimos tiempos: de su literatura, de su arte, y de su política.

Todo ha sido la entronización de la utopía. La mentira como remedio de los males sociales.

Dicen que la obra original tiene, además, crudezas y atrevimientos de forma. Azorin ha limado mucho, por lo visto, pero algo ha escapado a su lima.

La interpretación nada más que mediana.

Luis LEON.

Madrid, Febr. 16 de 1928.

(Prohibida la reproducción.)

Amenidades isleñas

Folklore tinerfeño

A mi admirado amigo don Antonio García (Agache), cariñosamente.

EL INGENIO DEL AZÚCAR

I

Glosando...

Según un traslado de la carta original, fechada en la ciudad de San Cristóbal de La Laguna a 19 de Agosto de 1508, ante los testigos que fueron presentes y que la vieron leer, corregir y consertar, Diego Ramírez, el beneficiado del Castillo y de Sebastián de Páez, escribano público de Tenerife, el adelantado don Alonso Fernández Lugo, en virtud del poder que le confirieron los señores Reyes Católicos, don Fernando y doña Isabel, de gloriosa memoria, en la ciudad de Burgos, a 5 de Noviembre de 1496, hizo gracia y merced a los nobles conquistadores Diego y López de Mesa, de varias datas de tierra y, entre ellas, un caiz de riego que estaba junto al Río Grande de Taoro, para hacer ingenio cuando Dios vos traiga de Castilla.

El traslado de la expresada carta original fué sacado por Roque Suárez, escribano público del lugar de la Orotava, en virtud del mandamiento compulsorio—en el "Registro de diversos" de dicho lugar—, a 20 de Junio de 1594, y ante los testigos presentes que le vieron corregir, Diego García Calderón, alguacil del propio lugar, y Bartolomé de Artacho, vecinos y estantes en él, e por ende fize aquí este signo a tal, en testimonio de Verdad; Roque Suárez, escribano público.

Y así lo rememora el cantar de:

"En el Ingenio de los Mesa
No hay quien se cuele,
Ni el Diabolo azúcar muele,
Ni temple, ni pesa."

LA NEGRADA

II

Sin glosa...

El orotavense ilustrado don Pedro Pascasio Perdigón, nos dijo—en su folleto que intituló *Apellidos canarios*, página 10—, lo que sigue:

"Y en este caso (el de los africanos) debió haber habido muchos siervos, porque cuando los importaron para el trabajo de los ingenios de azúcares, primera industria de las islas (unos por dinero y otros por ciertos cambios, sobre que un historiador dijo que *horrorizado corría un velo*), seguramente no los tratarían enuecos, para multiplicar los brazos. Nosotros no pudiéramos dar razón de ellos, porque esas sucesiones han tiempo que desaparecieron, en muchos más individuos de los que entraron, emigrando a las Antillas con la simiente de la caña, que de aquí la recibieron varias colonias; y al propio tiempo salieron por otro lado los que, ya educados, acompañaron a sus señores a las conquistas en Bogotá, Santa Marta, Taga, etc., a perecer con sus amos allá donde todavía se conoce, entre otros sitios de gloria para nosotros, el punto llamado Paso de los Benítez, donde un puñado de

En la Audiencia Territorial

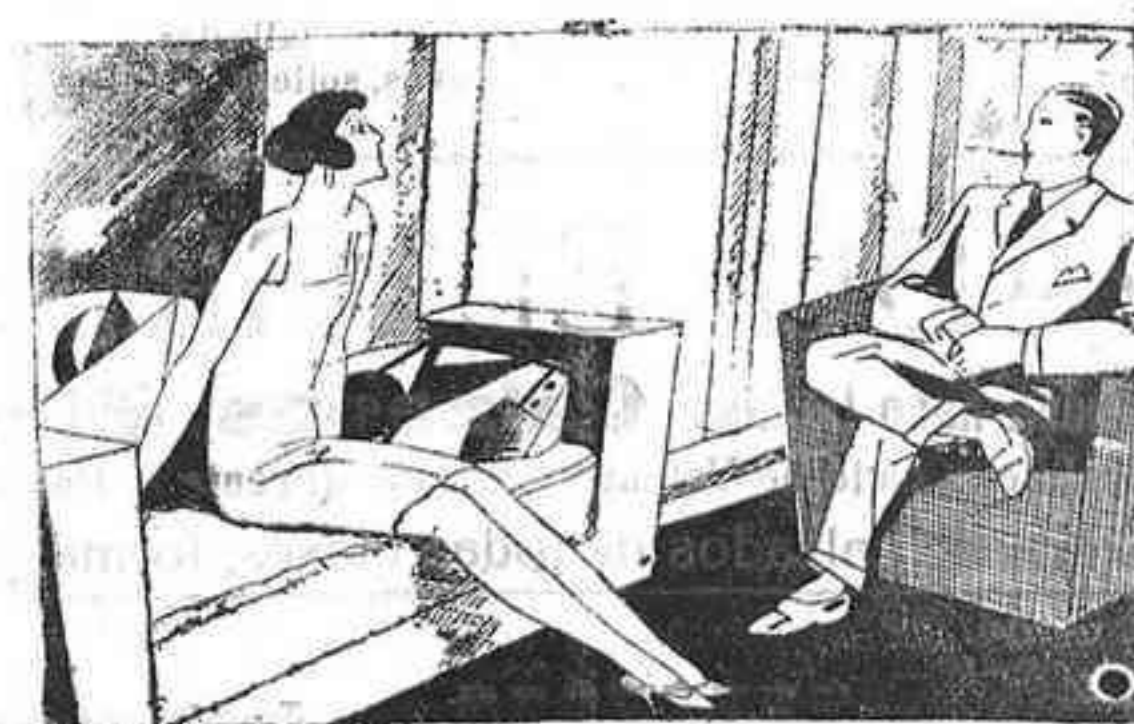
Las vistas civiles

Mejora de apelación y revocación de un auto

Para el martes último estaba señalada en la Audiencia Territorial de Las Palmas, la vista del incidente sobre mejora de apelación y revocación de un auto en que acordó dar posesión de una finca, situada en el Juzgado de Telde por don Rafael Quevedo Alonso, contra don Francisco Pérez López.

Una sentencia

En los autos de interdicto de recobrar la posesión de paso procedente del Juzgado de Vegueta, de Las Palmas, y seguidos por don Prudencio Silva Déniz contra doña Manuela Santana Domínguez y sus hijas, por la Audiencia Territorial se ha dictado sentencia revocando la apelada con costas en ambas instancias a las demandadas.



CONDICIONES PARA CASARSE

Ella.—Si, yo acepto el casarme con usted, pero a condición de tener comunicación libre con mis antiguos novios.

El.—De ninguna manera; yo quiero casarme con usted, pero no aspiro a fundar una Sociedad de Naciones.

("Die Muskete", de Viena.)

valientes se distinguió, cediendo al número en medio de proezas."

Y otro cantar parece eternizar la tradición:

"Aquella esclava negrada
Fue libertada
Junto al tronco del Drago (1)
Donde el guanche o el mago
De la noble Orotava
Se recreaba." (2)

LOS OROTAVENSES

III

Textual

Entrando en la rita del siglo XVIII, un Rvdo. P. jesuita—tal vez sea el P. Pimental—, nos describe en sonoras octavas lo que fueron y son los habitantes de la noble Arantapala.

Y el manuscrito lo contiene así:

"Son de la Orotava
sus habitantes.
Unos, Señorías,
y otros, Señores.
Ricos, en haciendas,
y en proezas, godos;
(Todos son hidalgos
y parientes todos.)" (3)

F. P. MONTES DE OCA GARCÍA

Gronista oficial de Canarias.

Puerto de la Cruz, Febrero de 1928.

(1) Viera y Clavijo dice en su *Diccionario de Historia Natural* de las islas Canarias: "Entre los dragos más insignes por su corpulencia, siempre tendrá el primer lugar el del jardín de Franchy, en la villa de la Orotava..."

"Los ingleses abrieron en Londres una lámina de este árbol", y S. Berthelot añade: "En 1792, cuando la gran embajada a China de lord Macartney, el navio inglés que conducía a este diplomático y su séquito vino a fondear delante del Puerto de la Orotava, y las principales familias de la Villa y del Puerto se apresuraban a porfirar para felicitarle y festejarle." "Uno de estos nobles señores del propietario entonces del jardín de Franchy, donde existía, como he dicho, el viejo Drago, quiso distinguirse de una manera excepcional y verdaderamente original, ofreciendo a la embajada un almuerzo sobre el gran Drago mismo."

(2) Hacemos constar que el presente trabajo, arminconado, vio la luz pública en el número extraordinario del periódico *La Voz del Valle*, y en el que se le suprimió la nota de *Prohibida la reproducción*, dejándonos en libertad para incluir en él las adjuntas citas, las que ya empezadas continúan con la de: En el "Museo Villa Benítez" se exhibe un anecdotario grabado del antiguo Drago de la Orotava destruido por el huracán del 7 de Marzo de 1867—el que Humboldt, en 1799, le asignó 2.000 años de existencia—, viéndose en su tronco, que media 25 palmos de circunferencia, dos personajes; el uno, en traje típico del país, como en calidad de su guardián, y el otro, a la usanza europea y señalando el hueco al pie del mismo, que servía de albergue a aquél, "donde se acogía una yunta de buyes".

(3) Hacemos constar que el doctor Masferrer llamó al Drago de la Orotava *Arbol sagrado*, y le ha dedicado esta sentida cuarteta, que incluye Benítez en su *Historia de las islas Canarias*, página 162:

"Contempló a ese imperio afortunado
que el gran Tenerife comandara un día,
al impulso español, desesperado,
hundirse al fin en su tenaz porfía."

pero... persona versada en asuntos genealógicos, nos ha manifestado que aquel guardián fué de raza de negros esclavos, y, por ende, progenitor de cierta familia orotavense que, aun, lleva en su rostro marcada la estigma.

¿Quiénes serán tales descendientes?



TERCER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma

DE LA SEÑORITA

Doña Tomasa de Montemayor y Nava

Que falleció el 17 de Febrero de 1925, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Todas las misas que el viernes, 17 del corriente, se celebren en la iglesia de San Agustín de esta ciudad, a las 7, 7 y media, 8, y 8 media de la mañana, se aplicarán en sufragio y descanso de su alma.

La Laguna, 15 de Febrero de 1928.

De actualidad canaria

La concurrencia de La Palma a la
Exposición Ibero Americana

De nuestro estimado colega *Diario de Avisos*, de Santa Cruz de la Palma, reproducimos la siguiente información, que publica en su número del 13 del actual mes:

"Invitados por el digno presidente del Cabildo Insular, nuestro amigo don Miguel Pereyra García, concurriríamos el sábado último a la reunión que se celebró en el salón de actos de dicha Corporación, con el fin de tratar sobre la asistencia de esta isla a la futura Exposición de Sevilla.

En la referida reunión estuvieron presentes el delegado del Gobierno de S. M., el presidente del Cabildo, el vicepresidente del mismo, el médico don Elías Santos don Luis Van-de-Walle, don Francisco Pinto, presidentes de las sociedades locales, representantes del *Diario de Avisos* y *El Tiempo*, alcaldes de Los Llanos y Tazacorte y secretarios de los Ayuntamientos de San Andrés y Sauces, Breña Baja y Breña Alta, secretario del Cabildo y otras significadas personas.

Después de exponer el presidente del Cabildo, señor Pereyra, el objeto de la reunión, se acordó por unanimidad la concurrencia de la Palma, juntamente con las demás islas del archipiélago, al Certamen Ibero Americano; así como el celebrar una Exposición en esta ciudad, antes de remitir los productos industriales y agrícolas a Sevilla, con el objeto de hacer una selección completa.

Seguidamente procedió a la designación de las personas que habían de constituir el Comité insular, siendo nombrados los señores siguientes:

Presidente honorario, don Esteban Pérez

rez González, delegado del Gobierno de S. M.

Presidente efectivo, don Miguel Pereyra García, presidente del Cabildo Insular. Vicepresidentes, don Manuel Hernández, vicepresidente del Cabildo; y don Fernando del Castillo Olivares Van-de-Walle, alcalde de Los Llanos.

Vocales, los alcaldes de todos los pueblos de la isla, que a la vez serán presidentes de los subcomités locales.

Los presidentes de la Cámara de Comercio, de la Cámara Agrícola, del Sindicato de Fabricantes de Tabacos, del Sindicato de Exportadores de Frutos y la sociedad Ureólo Obrero.

Directores de *Diario de Avisos* y *El Tiempo*.

Es de esperar que este Comité trabaje con entusiasmo porque no se malogre el principio y el final sea el más completo éxito.

El tiempo es corto, por cuya causa requiere actividad y que pronto los subcomités locales queden constituidos, particularmente en aquellos pueblos donde, por su industria y agricultura, están obligados a aportar sus productos y ayudar con celo y buena voluntad.

La Palma es una de las islas que mejor puede presentar cosas originales y suyas propias; por cuya causa está llamada a figurar en esta manifestación de la riqueza hispano-americana.

Los Ayuntamientos tienen que hacer una ayuda económica, no mezquina, sino en relación a sus ingresos, para cubrir los gastos que se originen. Hay que ser patriotas y amantes de nuestras glorias."

Juzgado por particidio

SENTENCIA ABSOLUTORIA

El procesado será recluso en un Manicomio

Por la Sala de lo Criminal de la Audiencia de Las Palmas, se acaba de dictar sentencia en la causa seguida contra don Francisco Guerrero Rodríguez, ex administrador de Correos de Arucas, por el delito de particidio en la persona de su señora esposa.

La sentencia lo declara exento de responsabilidad, absolviéndolo, por tanto, del expresado delito, considerando que al realizar el acto obró en estado de locura.

Pero, a su vez, se acordó también su reclusión en un establecimiento destinado a los enfermos de su clase.

Programas musicales

Conciertos públicos

La Banda municipal

Programa de las obras que ejecutará hoy, jueves, la Banda municipal de música en la plaza del Príncipe, de nueve a once de la noche:

"Las alegres modistillas", pasodoble; San Miguel.

"La Píscina de Buda", schottis; Soutullo, Lleó y Veri.

Pulparit de la ópera "El Mikado", (1.ª vez), transcripción Cobo; Sullivan.

"La Feria", suite española; Lacombe.

"Aubade Printanière", intermedio; Lacombe.

"Ballet de Faust, a. Adagio, b. número de valse; Gounod.

"Mulerías", pasodoble; San Miguel.

Eclesiásticas

Nombramientos de coadjutores

Por el Excmo. señor Obispo de la vecina Diócesis se han hecho los siguientes nombramientos:

Pbro. don Pedro Pérez Rodríguez, coadjutor de Gáldar, con residencia en Gáldar.

Pbro. don José Fajardo Morales, coadjutor de Tegueste (Lanzarote).

Pbro. don Francisco González Vega, coadjutor de San Juan de Telde.

DE HACIENDA

Libramientos para hoy

Hoy, jueves, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

	Pesetas
D. Fernando Bujoza	13.208'37
Excmo. Cabildo Insular	23.189'47
D. Roque Montesdeoca	31.383'74
" Francisco de Buergo	2.916'96

Información militar

Habilitaciones suprimidas

Desde primero de Marzo próximo quedarán suprimidas las habilitaciones de excedentes, disponibles y reemplazo que existen en la Península, Baleares, Canarias y Africa.

El personal aludido cobrará por las Pagadurías regionales.

Licencias para contraer matrimonio

Han obtenido licencia para contraer matrimonio los siguientes jefes y oficiales médicos de Sanidad militar:

Comandante don Emilio Romero Maldonado, con doña Julia Gómez Salas; capitán don Carlos Rozas Seixez, con doña Eugenia Cabrero Martín; y teniente don Juan Antonio Hernández, con doña María de los Dolores Segovia de la Mata.

Se ha concedido licencia para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros del Grupo de Tenerife, don José Pinto.

Medalla de Sufrimientos por la Patria

Se le concede la medalla de Sufrimientos por la Patria, sin pensión, a don Mariano Morote, teniente coronel que fué del regimiento de Tenerife número 64, por ser padre del sargento desaparecido en la campaña José Morote.

Dictas

Se conceden las dictas de cuatro días por la comisión realizada en Mayo por el teniente de Ingenieros de la estación de radio en Cabo Juby don Jorge Martorell.

Sobres para tarjetas, cartas, volantes, oficios, comerciales, americanos, para muestras, valores declarados, partes de boda, vna el surtido que tiene "Librería y Tipografía Católica", San Francisco, 7.



El coñac tres copas

González Byass, de Jerez



está reconocido como el mejor del mundo.--Agente, F. Guerrero.

Una información importante

Las comunicaciones marítimas entre la Península y Tenerife

A continuación nos complacemos en insertar el razonado escrito presentado por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Canarias en la información pública abierta en la Comandancia de Marina de este puerto, sobre las comunicaciones marítimas entre la Península y esta isla de Tenerife:

Excmo. señor Comandante Militar de Marina.

Excmo. señor: Enterada esta Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, que me honro en presidir, de la información pública abierta en esa Comandancia, del digno cargo de V. E. por orden de la Dirección General de Navegación, con motivo de las peticiones formuladas para que no se restablezcan las escalas en Santa Cruz de la Palma, y con ellas las de esta capital y Las Palmas, de los vapores correos de la Compañía Transmediterránea, tiene el honor de acudir a ella, al propio tiempo que cumple con uno de sus fines primordiales, como es, el velar por los intereses de sus representantes, los cuales, aunque las comunicaciones marítimas entre la Península y estas islas se han intensificado aumentándose las expediciones y estableciendo con una de ellas la comunicación directa desde el Norte de la Península, que el aumento de relaciones—comerciales con ella lo venía reclamando desde hace tiempo—, han sufrido perturbaciones y algunos perjuicios en la marcha normal de sus negocios debido a los itinerarios aprobados y que en la actualidad rigen.

Antiguamente, cuando el incremento tan considerable de las relaciones comerciales con la madre Patria reclamaba a voz en grito que las comunicaciones fueran aumentadas, toda vez que solamente existían cuatro expediciones regulares y mensuales que realizaba la Compañía Transmediterránea, una vez al mes, la primera expedición de cada una de ellas, hacia escala en la isla de la Palma, escala esta, que sin representar gasto alguno para la Compañía ni para el Estado, beneficiaba grandemente al comercio de aquella isla, pues los artículos que en ella se importan de la Península, se recibían directamente sin necesidad de trasbordos y demás gastos que vendrían a encarecerlos aumentando su costo.

Así mismo, antiguamente, cuando las expediciones se hallaban combinadas de forma que una hacia su primera escala en Santa Cruz de Tenerife, y la siguiente en Las Palmas, y así sucesivamente, la correspondencia, lo mismo que las mercancías, si en una expedición se recibían en esta capital, con retraso de 24 horas, en la siguiente ocurría lo contrario, compensándose de esta manera los beneficios y perjuicios consiguientes.

Más tarde el Gobierno de S. M., debido a las constantes reclamaciones de las clases mercantiles, gestiones realizadas por conducto de sus Corporaciones Oficiales, y con el consentimiento pleno de la necesidad de intensificar las mencionadas comunicaciones, por R. D. de 21 de Diciembre de 1927, autorizó el Excmo. señor ministro de Marina para que, de conformidad con lo contratado con la Compañía Transmediterránea, ampliara los servicios marítimos entre Canarias y la Península concertados con dicha Compañía.

Por dicha soberana disposición se determinó que el número de expediciones fuese el de dos semanales, saliendo de Cádiz los domingos y miércoles para Las Palmas y regresando de Santa Cruz de Tenerife los viernes y lunes para Cádiz, saliendo una de las expediciones semanales alternativamente de Sevilla y Barcelona en viaje directo para Cádiz y lo mismo al regreso, y la otra en igual forma de Bilbao y Barcelona en viaje con escala y lo mismo al regreso.

Por R. O. de 24 de Diciembre de 1927, del Ministerio de Marina, se aprobaron los itinerarios que habían de regir desde el día 1 de Enero del

año en curso, para así como en el antiguo itinerario existían la escala mensual de Santa Cruz de la Palma y la alterna de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, que antes se indicaron, en cambio en los actuales se suprime la primera y todas las expediciones tocan siempre en primer término en Las Palmas, llegando a esta capital casi a las 48 horas para salir directo para Cádiz, a las 24 horas de su llegada a este puerto.

En la forma en que se hallan combinados los nuevos itinerarios, los beneficios que su implantación reportan a Las Palmas, se convierten en perjuicios para Tenerife, y en cambio los beneficios que obtiene Tenerife son perjuicios para Las Palmas; pues si nos fijamos, por ejemplo, en la correspondencia, ésta llega a Las Palmas casi 48 horas antes que a Tenerife; y los frutos que se embarcan para la Península se benefician los de Tenerife por durar menos su viaje que los de Las Palmas; y lo mismo que ocurre en estos dos casos sucede en otros ordenes de cosas.

Debe tenderse, pues, a que desaparezcan estas diferencias, y se procure compensar beneficios y perjuicios a que antes aludimos, para lo cual, esta Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, se permite indicar a V. E. las siguientes proporciones en relación con los dos asuntos que comprende esta información:

Primero: Escalas alternas en Tenerife y Las Palmas; es decir, que como antes una expedición haga su primera escala en Santa Cruz de Tenerife y de seguir luego a Las Palmas y de dicho punto para Cádiz, y la otra en Las Palmas para proseguir viaje a Tenerife de donde saldría directamente para Cádiz.

Segundo: Escalas en Santa Cruz de la Palma:

En relación con estas escalas dividiremos las líneas en dos: "Línea de Barcelona-Africa-Canarias": Esta línea que arranca de Barcelona cada dos jueves y sale de Tenerife cada dos viernes (3, 17 de Febrero, 2, 16 y 30 de Marzo, etc.), puede hacer la escala de Santa Cruz de la Palma, entrando por este puerto cada cuatro miércoles o sean los días 15 de Febrero, 14 de Marzo, 11 de Abril, etc., siguiendo a Tenerife y saliendo por Las Palmas en la forma propuesta en el apartado primero de este escrito.

"Línea Sevilla-Cádiz-Canarias": Esta línea arranca de Sevilla cada dos lunes y sale de Tenerife cada dos lunes (6 y 20 de Febrero, 5, 19 de Marzo, etc.), puede hacer la escala de Santa Cruz de la Palma, cada cuatro sábados, o sea los días 4 de Febrero, 3 de Marzo y 31 de Marzo, etc., siguiendo a Tenerife para salir de Las Palmas directo a Cádiz en la forma a que nos referimos anteriormente.

En las dos líneas antes indicadas, las escalas en Santa Cruz de la Palma serían únicamente por las horas estrictamente necesarias para realizar sus operaciones con objeto de proseguir su viaje inmediatamente para Tenerife, y a fin de que llegue a este puerto, los miércoles o sábados, según la línea, por la noche, para trasbordar la correspondencia de Las Palmas en el correo interinsular que en dicho día salga, y poder hacer la distribución de la correspondencia destinada a Tenerife con tiempo suficiente para poder ser contestada en el mismo vapor.

Es cuanto tiene el honor de informar a V. E. esta Cámara Oficial en beneficio de todas las clases mercantiles de esta provincia.

Dios guarde a V. E. muchos años. Santa Cruz de Tenerife 15 de Febrero de 1928.—El presidente Andrés Llombet; el secretario, Eusebio Ramos"

Gramófonos

REX NUM. 1. —PESETAS 50'00

Primera calidad

TALLER ALEMAN. — RELOJERIA Cruz Verde número 18

Gobierno civil

Mejoras en la Plaza de Toros

El gobernador civil ha oficiado al presidente de la sociedad "La Tinerfeña", de la Plaza de Toros, para que se acondicione la misma con arreglo al Reglamento.

Dispone que la enfermería se dote del material necesario, poniéndola en las debidas condiciones de ventilación de que actualmente carece.

También dicta disposiciones para la seguridad de la barrera, donde se colocarán más burladeros.

Asimismo dispone que los caballos no permanezcan fuera de la Plaza sino que se instale una cuadra en el interior de la misma.

Por último indica otras modificaciones que son necesarias en dicho círculo laurino.

La pista del Sur

Hablando con el señor Benito Quintero acerca del asunto de la pista del Sur, donde ha habido alguna interrupción, nos dijo que se han solucionado algunas dificultades, agregando que en breve quedarán allanadas todas, continuando las obras para llegar a la terminación de dichas pistas.

Reuniones de Juntas

Mañana, lunes, se reunirá en el despacho del gobernador civil la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad.

También el próximo sábado se reunirá bajo la presidencia del señor Benito Quintero, la Junta Provincial de Transportes para tratar de los asuntos pendientes de resolución.

Ecos de sociedad

Bodas

En la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción se efectuó ayer, a las nueve y media de la mañana, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Adela Gómez-Landero y Ballester con el condecorado de comercio don Manuel Soriano Narvaez.

Apadrinaron a los contrayentes doña María Luisa Echevarría, esposa del interventor del Banco de España, hermano del novio, y el coronel de Infantería don Estanislao Gómez-Landero, padre de la desposada.

Bendijo la unión el digno cura párroco de la Concepción don Francisco Herráiz Malo; y firmaron el acta testifical el ingeniero jefe de Montes, don Arturo Ballester, don Estanislao, don Luis y don José Manuel Gómez-Landero Ballester, tío y hermanos de la novia, respectivamente, y el interventor del Banco de España don Antonio Soriano Narvaez, hermano del novio y don Manuel y don Luis Vandewalle Hardisson.

Debido al reciente luto de la novia la boda se celebró en la intimidad de la familia.

A la nueva pareja que se embarcó ayer mismo para Las Palmas, les deseamos muchas felicidades.

—En la iglesia parroquial de la Victoria de Acentejo se ha celebrado el enlace matrimonial de la señorita Efigenia García y Gutiérrez, hija de don Antonio García Fernández, con el joven don Antonio González y González, quien por hallarse residiendo en la isla de Cuba, fué representado por su hermano don José, de iguales apellidos.

Los contrayentes fueron apadrinados por la señora doña Concepción García de Palenzuela y por el médico titular de aquella villa, don Antonio Quinteiro Malvar.

Firmaron el acta testifical, los letrados don Aurelio Ballester y Pérez Armas y don Ramón Álvarez Castro, por parte de la novia; y el procurador don Juan Pérez y González y el farmacéutico don José Álvarez Castro, por parte del novio.

La ceremonia nupcial fué bendecida por el digno sacerdote don Pablo Hernández Quesada.

En breve emprenderá viaje la desposada para la Habana, con el fin de reunirse con su marido.

—En Santa Cruz de la Palma se celebrará en breve el enlace de la señorita Acerina Martín Acosta, con el joven don Tomás Álvarez.

Natalicios

Ha dado a luz una niña en La Laguna, la señora esposa del comerciante de aquella plaza don Lázaro Acosta Pérez.

—En Santa Cruz de la Palma ha dado a luz una niña, la señora doña

Rafaela Cuevas-Cabrera de Cobiella, esposa del abogado don Luis Cobiella Zaera.

En el Casino de La Laguna

Mañana, viernes, se celebrará en los salones del Casino de La Laguna, un baile de disfraz, a las diez de la noche.

Como todas las fiestas que tienen lugar en dicho distinguido Centro, el baile de disfraz de mañana promete revestir la mayor brillantez y animación, a juzgar por el entusiasmo que ha despertado entre el elemento joven de la selecta sociedad lagunera.

Muy sinceramente agradecemos al presidente del Casino de La Laguna, don Rosendo Máuriz Martínez, la atenta invitación conque nos ha favorecido para asistir a la mencionada fiesta.

Enfermos

En la Clínica del doctor don Adalberto Rodríguez López ha sido operada, felizmente, la distinguida señora doña Josefa Viñas García.

—En la misma Clínica ha sido sometida a tratamiento radio-terápico la señora doña Manuela Castro Curbelo.

—En la vecina ciudad de La Laguna se encuentran enfermos el empleado de aquella Administración de Correos don José González Gutiérrez, y el comerciante don Mario Perea y Alvarez.

Viajes

Para Santa Cruz de la Palma se ha embarcado el director de la Compañía Telefónica Nacional de España, don José de las Parras.

—De Las Palmas regresó ayer el comandante de Infantería don Eusebio Edel.

—Han regresado también de Las Palmas, los industriales tabaqueros don Alfonso Pérez y don Alfredo Domínguez.

—Procedente de Granadilla tuvimos ayer el gusto de saludar en esta Redacción, a nuestro joven amigo y culto colaborador de GACETA DE TENERIFE don Juan Falces Elorza.

Notas bibliográficas

Un libro sobre Marruecos

Con atenta dedicación hemos recibido en esta Redacción un ejemplar de la obra titulada "Marruecos-Ideario político-militar", de la que es autor el distinguido y culto capitán de Infantería, don Eladio Amigó.

Dicho libro, que se ocupa detenidamente de nuestro Protectorado en Marruecos, se halla acotado con gran profusión de datos y noticias de nuestra zona marroquí, que delatan al señor Amigó como gran conocedor de aquel territorio, donde ha prestado valiosos servicios militares.

Con más oportunidad nos ocuparemos más extensamente de dicha publicación, augurándole a su autor un lisonjero éxito.

SE VENDEN varios muebles y una tinaja grande. Razón: Jesús Nazareno 41.

En la Capitanía general

Reunión de la Junta de Acción Ciudadana

En la Capitanía general se reunió ayer, por la mañana, la Junta de Acción Ciudadana, presidiendo el capitán general señor Vallejo y con asistencia de las autoridades que integran la misma.

Los reunidos tuvieron un cambio de impresiones acerca de asuntos generales de interés para esta capital, tratando en especial de la conservación de carreteras de la isla.

Del Registro civil

Movimiento de población

Nacimientos

José Ruiz Rodríguez, Ricarda Déniz López, Francisco Herrera Expósito.

Matrimonios

Manuel Soriano Narvaez, de Málaga, 42 años, soltero, con Adela Gómez Landero y Ballester, de esta capital, 35 años, soltera.

Cabildo Insular

Sesión aplazada

Ha sido aplazada hasta la próxima semana la sesión que hoy había de celebrar la Comisión Permanente de este Cabildo Insular.

La Comisión del Instituto de Higiene

Conforme anunciamos en nuestro número anterior, ayer se reunió la Comisión administrativa del Instituto Insular de Higiene.

Asistieron a dicha reunión el presidente del Cabildo, señor La-Roche; consejeros señores Vivanco, Toribio Valle y Lecuona Power; alcalde de esta capital, señor García Sanabria; inspector provincial de Sanidad, señor Núñez el Río y secretario del Cabildo, señor Lara y Zarate.

Se trataron y resolvieron importantes asuntos relativos a la labor que desarrolla el Instituto de Higiene en esta capital.

Vida judicial

Sumarios

El Juzgado de La Laguna incoó sumario por muerte de Juana Dorta Bonilla, vecina de Tacoronte, que se supone causada por hábitos alcohólicos.

—El Juzgado de Granadilla incoó sumario por lesiones causadas a la vecina de San Miguel María Pérez Delgado, por un automóvil guiado por su dueño Casiano Alfonso Hernández.

—Dicho Juzgado también incoó sumario por denuncia de Juan Gonzá-

lez, contra Antonio Hernández Cano, ambos vecinos de San Miguel, expresando que éste último penetró en la habitación de la casa de don Miguel Hernández, donde se encontraba una hija del denunciante, en calidad de doméstica, intentando violarla, lo que no pudo conseguir por pedir auxilio la ofendida.

Juicio celebrado

Ayer tuvo lugar la vista de la causa seguida por lesiones contra Víctor de León Avero.

El Ministerio Fiscal solicitó para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, e indemnización de ciento cuarenta pesetas a la perjudicada Anastasia Abreu García.

El letrado defensor señor Lara, interpuso la absolución, quedando el juicio concluso para dictar sentencia.

Señalamiento

Para hoy se halla señalado el juicio oral de causa seguida contra Pelra Luis en el Juzgado de la Orotava por el delito de robo.

Abogado, señor Gil Roldán. Procurador, señor Oliva.

Fábrica del gas

SOLICITA casa con amplio local para depósito en sitio céntrico, las ofertas a las oficinas, Regla 18.

Cera superior

para dar brillo al piso, marca "DR. GROLL"

BAZAR ALEMAN

Plaza de la Constitución número 2

LIBROS GRATIS

El «Quijote» y un gran Diccionario

El «Quijote» integro, bellamente encuadernado en tela y oro, con 464 grandes páginas e ilustraciones, en buen papel y letra clara. Y el Diccionario de la Lengua Española, solidamente encuadernado en tela, con planchas, 776 páginas, 800 grabados y las últimas palabras de la Academia. Edición acabada de imprimir. **LIBROS GRATIS**, el «Quijote» y el Diccionario, SE REGALAN a quien se suscriba a LETRAS REGIONALES.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

REMITASE A "LETRAS REGIONALES", ENCARNACIÓN, 19, CÓRDOBA

Nombre _____

Señas _____

Se suscribe a LETRAS REGIONALES. Las 12 pesetas y 70 céntimos, importe de la suscripción anual y gastos de giro, las pagará por una letra a ocho días vista, después de haber recibido, certificado y franco de porte, el regalo anunciado.

Firma _____

III

LETRAS REGIONALES Gran revista mensual ilustrada. Novelas, cuentos, poesías, etc. de los más famosos escritores. Mucha y buena lectura para todos. Los suscriptores, además de la ventaja del regalo, pueden colaborar en la sección Literatos Nuevos y publicar un anuncio muy económico en todos los números. Si deseara usted otros libros en vez de los anunciados, pida catálogo de regalos.

En todas las Farmacias.

Ptas. 2

el FRASCO para muchas tomas.

Representante:
José M.^a Segura Adell
Pérez Galdós, 1.



Tenemos estómago de avestruz porque tomamos **MAGNESIA ERBA**

SOPAS MAGGI



SOPAS MAGGI
Guisantes
PARA 2 RACIONES

Una práctica de cuarenta años

el empleo únicamente de materias escogidas y el más esmeroso cuidado en la fabricación, garantizan la excelente calidad de las SOPAS MAGGI en pastillas



YA HAN LLEGADO EL GRAN BARTILLO

que todos los años en esta época hace la Casa **Calzados Minerva S. A.**

en su Sucursal de la calle de Valentin Sanz 16.--(Frente al Parque)

LIQUIDAMOS una gran partida de calzados de todas clases, formas y colores a precios increíbles.

Para Caballero:

Venderemos variado surtido a Pesetas 10, 13, 15, 18, 20, 23 y 25 el PAR.



NOTA.--Estos precios solamente podremos sostenerlos hasta el día 18.

PALACIO DEL CALZADO

Valentín Sanz, 16 (Plaza del Príncipe)

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

La encuesta de "A B C" acerca del futuro régimen político

Opinión del señor Espada

Madrid 15 1730.—En la encuesta abierta por el rotativo madrileño "A B C", emite su opinión el señor Espada.

Aboga por el restablecimiento de la Constitución del 76.

También se muestra partidario de convocar unas Cortes ordinarias con arreglo a la vigente ley electoral.

Otra opinión

También el conde de Plasencia da su parecer en este asunto, diciendo que dentro de la Constitución vigente con el Rey, pueden las Cortes reformar cuanto crean necesario.

Lo que dice "El Debate"

El periódico "El Debate" dedica una información a comentar la encuesta abierta por "A B C".

En sus comentarios dice que aunque la nación asiste al dictador por los inmensos beneficios que le ha reportado su actuación, lo cierto es que cada día preocupa más el porvenir para constituir un instrumento de Gobierno que pueda sustituir al marqués de Estella.

Aboga por que las próximas elecciones municipales se hagan con entera libertad para todos.

Lo que se publica en la "Gaceta"

El gobernador de Tenerife cesa como asambleista

Madrid 15 1730.—El periódico oficial la "Gaceta" inserta una disposición declarando el cese como asambleista de don Buenaventura Benito Quintero, con motivo de su nombramiento para el cargo de gobernador civil de la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

También publica la "Gaceta" el nombramiento de asambleista a favor del contralmirante Cervera, que sustituye al señor Benito Quintero.

Ayuntamiento

De Quintas

Se hace saber a los mozos del segundo llamamiento del reemplazo de 1927, que el sorteo para África se celebrará el día 11 del entrante mes de Marzo; la concentración del cupo de África en la última decena del mismo mes; y el cupo de la Península, en los días 16 y 17 de Abril próximo.

Imposición de multas

Por la Alcaldía han sido impuestas las siguientes multas: 10 pesetas, a don Manuel Blanes, por tener un perro sin collar ni bozal en la vía pública.

50 pesetas, a don Miguel Rodríguez Rojas, por tener unos cerdos en un goro de piedra contraviniendo lo mandado.

10 pesetas, a doña Josefa Martín, madre del menor Daniel Rodríguez por tirar éste piedras en la vía pública.

5 pesetas, a don Martín Rodríguez, conductor del carro número 69, por llevar cargas mal acondicionadas, por cuya causa cayó a la pública, interceptando el tránsito.

50 pesetas, a doña Corina Gutiérrez, por tener un carro circulando sin la tabilla reglamentaria.

25 pesetas, a don Domingo Fumero de la Rosa, por vender pescado a revendedores antes de la hora señalada, dejando con ello desahuciada la Pescadería.

50 pesetas, a doña María González, propietaria de la ciudadela número 51 de la calle de Noria Alta, por no cumplir órdenes para dolo de pisos impermeables los cuartos números 15 y 21.

20 pesetas, a don Tomás Abreu González, conductor del autobús número 922, por no completar el recorrido de su itinerario.

Por la Alcaldía se ha impuesto multa de 5 pesetas a don Miguel García, por interceptar el tránsito en la calle de Imeldo Seris, y otra de 50 pesetas a don Basilio Valladares, por no haber desocupado la casa número 2 de la calle de la Muralla II, declarada inhabilitable por causas de sanidad.

Suspensión de obras

Por la Alcaldía se ha ordenado la suspensión de las obras de construcción de una casa en la carretera de San Andrés, ejecutadas por la compañía Metropolitana de Construcción por no haberse proveído de licencia municipal.

Adquisición de ganado

Al "Boletín Oficial" se envía anuncio de un concurso de adquisición de bestias mulares para el servicio de limpieza pública.

De Alemania

La visita del Rey de Afganistán

Berlin 15 1650.—Se anuncia que el día 22 del actual llegará a esta población el Rey de Afganistán, con cuyo motivo se le prepara un brillante recibimiento oficial.

Dicho Soberano, durante su estancia en Berlín se alojara en el Palacio del Príncipe Alberto.

El Presidente Hindenburg acudiría a recibir al Rey a la estación, llevando a tal efecto una nutrida escolta.

Además, las tropas de la guarnición cubrirían la carrera.

Declaraciones de Hindenburg

El mariscal Hindenburg ha hecho declaraciones con las que se muestra partidario de la disolución de la coalición gubernamental, pero opina también que debe continuar un Gobierno a base del canciller Marx, que tenga carácter puramente administrativo con respecto a los asuntos interiores.

La Exposición de la Prensa

Se da por seguro que Bélgica participará oficialmente en la Exposición de la Prensa, la cual se inaugurará en Colonia durante el mes de Mayo próximo.

Notas palatinas

Despachando con el Monarca

Madrid 15 1730.—Hoy estuvieron en Palacio despachando con S. M. el Rey los ministros de la Guerra y de Marina.

A la salida del Regio Alcázar se detuvieron a conversar con los periodistas, manifestando que someterán a la sanción del Soberano los decretos aprobados en el último Consejo de ministros celebrado.

Dando el pésame

S. M. el Rey ha enviado el pésame a la familia del asambleista señor Fernández Cano, fallecido recientemente.

También ha enviado el Monarca el pésame al Provincial de los Agustinos, con motivo de la muerte del ilustre historiador Padre Antolin.

Audiencia

El Monarca recibió hoy una numerosa audiencia militar, en la que figuraban varios generales.

En Puerta de Hierro

S. M. el Rey almorzó hoy con el marqués de Estella en el campo de golf Puerta de Hierro.

De América

Graves desórdenes en Río Janeiro

Nueva York.—Según un correspondiente, en Río Janeiro se han registrado en dicha capital graves desórdenes, en los que se han mezclado soldados, marinos y paisanos, motivados por la supresión de los pases en el ferrocarril central.

Los tumultos han repercutido en diversas estaciones suburbanas.

El ministro de la guerra se ha per-

Notas de la Alcaldía

Las fiestas de Carnaval

En la Alcaldía se nos facilitó ayer la siguiente nota oficial:

"Próxima ya la celebración de las fiestas del Carnaval, esta Alcaldía, en cumplimiento de lo que dispone la Ordenanza número 35, que regula la administración y ejecución de arbitrios sobre coches de servicio público, recuerda su reciente edicto acerca de la obligación en que están los dueños y arrendatarios de aquellos vehículos que quieran dedicarse al ejercicio de su industria en las expresadas fiestas conduciendo máscaras, parrandas, etc., o tomar parte en los cosos de flores o serpentinas, de proveerse, con la antelación debida y previo el pago de los arbitrios correspondientes, de la oportuna licencia en la oficina recaudatoria de este Excmo. Ayuntamiento, con el fin de que se eximan de las pertinentes sanciones."

También se nos facilitó ayer en la Alcaldía esta otra nota oficial sobre los arbitrios de las próximas fiestas de Carnaval:

"Ha llegado a conocimiento de la Alcaldía la versión de que son muchas las personas que están en la creencia de que las máscaras, las comparsas y rondallas, en los días de Carnaval han de pagar un arbitrio Municipal de nueva creación. Nada de eso es verdad, y por tanto carecen de todo fundamento esas versiones."

En los días de Carnaval solamente se cobrará lo mismo que en años anteriores, el ejercicio de las industrias en ambulancia y puestos fijos, y también, como en años anteriores, el arbitrio sobre carruajes que conduzcan máscaras o parrandas, vayan o no adornados, quedando exceptuados de este arbitrio los vehículos de tracción mecánica, que anteriormente lo pagaban."

sonado en el lugar donde los desórdenes adquirieron mayor importancia, dando órdenes a las autoridades para que las tropas hagan fuego sobre los promotores de tumultos en caso necesario.

Una demanda contra Titta Ruffo

Nueva York.—El señor Fortune Gallo, empresario de la compañía de la Opera, de San Carlos, ha presentado una demanda contra el conocido barítono Titta Ruffo, exigiéndole 26.600 dólares de daños y perjuicios.

La demanda se funda en que los servicios del cantante no le han producido absolutamente ningún beneficio.

Del Gobierno

La Comandancia de la Guardia civil de Tenerife

Madrid 15 1730.—Ha sido nombrado el coronel del benemérito Cuerpo de la Guardia civil don Juan Vara.

DE TEATROS

EN EL GUIMERA

La función de anoche

Anoche, en función extraordinaria fuera de abono, se puso en escena en el teatro Guimera por la compañía de la insigne actriz Lola Membrives la comedia en tres actos y un epílogo titulada "Lo que ellas quieren", original de Federico Oliver.

Esta obra encuadraría muy bien considerándola esquemáticamente como una exposición de tipos y costumbres andaluces y asturianas.

Los tres actos de la comedia se desenvuelven en un ambiente sevillano, en donde encuadran tipos ya muy definidos en la escena, pero que no carecen de cierto realismo.

El epílogo es otro pasaje de costumbres asturianas, que da solución a un argumento poco consistente.

Un choque de sentimientos sin avaloramiento alguno de emoción, pobre en el concepto y en el diálogo, y eso es todo.

Lola Membrives encarnó primorosamente el papel de Malena, del que se adueñó por completo.

Todo la gitanería que requiere Malena se la supo imprimir Lola Membrives en forma insuperable, hasta en sus más nimios detalles, pareciéndonos que la insigne actriz hubiese convivido en los barrios del Albaicín, para darnos tal sensación del tipo de mujer gitana que ella interpretó magistralmente.

El público así lo comprendió, prodigándole nutridos aplausos.

La actriz G. Muñoz Sampedro, que en cada nueva ocasión en que se nos presenta, descubrimos en ella una gran actriz, estuvo incomensurable.

Luis de Llano, como siempre, rayó a la altura de lo que es: un actor consumado.

Muy bien los señores Soto y Aragónés y el resto de los intérpretes.

Para hoy

Esta tarde, a las seis, en función matutina, se representará el drama en tres actos "La ermita, la fuente y el río", original de E. Marquina.

Por la noche, en la octava función de abono, se pondrá en escena el drama en cuatro actos "Mancha que limpia", original de don José Echegaray.

Para mañana, viernes, se anuncia la comedia de los hermanos Quintero "El duque de él", en la que Lola Membrives hace una esmerada labor, teniendo a su cargo la canción y danza gitana del segundo acto.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

"Llanthepham Castle", inglés, de Londres. Consignado a Hamilton y Cia.

"Aguila de Oro", español, de Guaya y Médano, con carga general. Consignado a Hamilton y Cia.

"Amir", español, del Puerto de la Cruz, con frutas. Consignado a Fyffes.

"Guanche", español, de la Gomera, con carga general. Consignado a Fyffes.

"Tacoronte", español, de Las Palmas, con carga general. Consignado a Fyffes.

"La Palma", español, de Las Palmas, con carga general. Consignado a Correos Interinsulares.

"Taoro", español, de Gáldar, con frutas. Consignado a Fyffes.

"Verra", alemán, de Buenos Aires, Río de Janeiro y Bahía, con carga general y 203 pasajeros en tránsito. Consignado a Jacob Ahlers.

"Viera y Clavijo", español, de Santa Cruz de la Palma, con carga general. Consignado a Correos Interinsulares.

"Fuerteventura", español, del Puerto de la Cruz, con carga general. Consignado a Correos Interinsulares.

"Santa Usula", español, de Guaya, con carga general. Consignado a Rodríguez López.

para el mando de la Comandancia de Santa Cruz de Tenerife.

Las estatuas a los héroes de Marruecos

Los escultores españoles han elevado una instancia al marqués de Estella, solicitando que las regiones a que pertenecen los héroes de Marruecos, costeen las estatuas que serán hechas por ellos para ser colocadas en el campamento de Victoria, en Africa.

De Cataluña

Nueva diario católico

Madrid 15 1730.—Se reciben noticias de Barcelona diciendo que toda la Prensa de la ciudad condal se ocupa de la próxima aparición del nuevo diario católico.

El nuevo periódico, que se editará en catalán, se titulará "Marti el Temps", el cual dirigirá don José Capdevilla.

Varias noticias

Fallece el Presidente inglés Mr. Asquith

Madrid 15 1730.—Según noticias que se acaban de recibir de Londres la grave enfermedad que aquejaba al presidente del Gobierno inglés Mr. Asquith, ha tenido un funesto desenlace.

Añaden que el ilustre político fa-

Notas tristes

Fallecidos en la Península

Han dejado de existir, en Madrid, don Adolfo Norro García, sobrino del oficial de la Delegación de Hacienda de Las Palmas, don José Norro Asensio; y en Cádiz, el marqués de San Juan de Carballo, emparentado con la familia de Cabrera Zapata, residente en esta capital.—E. P. D.

Gran Hotel Quisisana

FIESTA DE CARNAVAL

Sábado 18 de Febrero de 1928.

A las 7 y media.—Cena extraordinaria y concierto con reparto de sorpresas y juguetes de carnaval.

A las 9 gran baile con jazz-band
Trajes: De sociedad o disfraz.

NOTA.—Para evitar los compromisos de última hora la Gerencia del Hotel ruega que los encargos de mesa se hagan con la mayor anticipación posible.

"LOS HUECOS"

Comunidad para construir el canal de Araya

Con el fin de construir en común un canal de riego desde Araya a la Guesta, a la altura que en su día se determine, para traer parte de las aguas de "Los Huecos" a las tierras regables de Candelaria, Rosario, La Laguna y esta capital, se ha constituido una Comunidad de bienes y derechos por parte de "Los Huecos" que representan, en esta entidad, unas 140 participaciones.

La nueva Comunidad "El Canal de Araya" será regida por una Junta directiva constituida, ahora, por los señores siguientes que fueron proclamados por los partícipes agrupados:

Presidente, don Andrés de Arroyo Vicepresidente, don Jacob Ahlers. Secretario, don Manuel Cruz Delgado.

Tesorero, don Cándido García Dorta.

Vocales, don Pelegrín Santana, don Pedro Pérez Delgado y don Elicio García Rodríguez.

Cuando llegue el momento oportuno, los partícipes de esta nueva entidad se proponen sumarse, dentro de la Comunidad "Los Huecos", a los demás condueños residentes en Araya y pueblos comarcanos para instalar y aprovechar, con sus aguas, entre todos los que lo deseen la central hidro-eléctrica del importante salto de Araya.

Los partícipes mancomunados acordaron invitar a todos los demás condueños de "Los Huecos" que estén conformes con esta orientación para que se unan en esta Comunidad para la realización de sus importantes fines.

Podrán, para ello, dirigirse, durante los días de este mes, a las oficinas del secretario, don Manuel Cruz Delgado.

lleció a las siete menos diez de la mañana.

También dan cuenta que la noticia de la muerte ha causado gran sentimiento en Inglaterra.

La enfermedad de Marcelino Domingo

La enfermedad que aqueja al exdiputado republicano don Marcelino Domingo no ha sufrido crisis, continuando su estado de gravedad.

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Sustracción de baldes de manteca

En esta Comisaría de Vigilancia ha denunciado el guardamuelles José González, que le han sustraído del muelle dos baldes de manteca, acusando como autor del hecho, a un individuo conocido por "El Chato el lagunero".

De dicho robo se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

Hurto de 500 pesetas

Como presunto autor de haberle sustraído 500 pesetas de una cartera que tenía sobre la mesa de su despacho al guarda forestal de La Laguna Domingo Martín García, de 34 años, ha sido detenido Fernando Melián y Melián, de 32 años, el cual al ser detenido manifestó que si no se le denunciaba se comprometía a abonar dicha cantidad.

José Hernández Delgado

PRACTICANTE

Ha trasladado su domicilio de la calle Calcasco número 5, a la de Portier número 8. Teléfono 312.

Medias de seda se realizan

BAZAR ALEMAN

Plaza de la Constitución número 2

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 15 de Febrero

Libras	28.70
Frances	23.15
Liras	31.25
Francos suizos	113.20
Francos belgas	2.10
Dólares	5.85
Marcos	1.10
Escudos portugueses	2.24
Pesos argentinos	2.49
Florines	2.10
Coronas austríacas	5.05
4 por ciento interior	72.00
4 " " exterior	88.25
4 " " amortizable	86.10
5 " " "	93.50

ACCIONES

Banco de España	589.50
Banco Español de Crédito	160
Banco Español de Río de la Plata	217
Compañía Arrendataria de Tabacos	224
Ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante	548.50
Ferrocarriles del Norte	570

Actualidades

Correspondencia de la Península

Ayer tarde se recibió correspondencia de la Península por trasbordo en Las Palmas del vapor correo "Florinda", que llegará esta tarde procedente del Puerto de la Luz.

El "Florinda" zarpará mañana, viernes, a las seis de la tarde, para los puertos de Cádiz y Barcelona conduciendo pasajeros y correspondencia.

Nuevo colega

En esta Redacción hemos recibido la visita del nuevo semanario "El Faro de Orchilla", órgano defensor de los intereses de la isla del Hierro.

Al nuevo semanario, que ha visto hoy la luz pública, deseamos una larga y próspera vida.

Real Automóvil Club de Tenerife

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores socios de esta Entidad para que concurran a la Junta general que se celebrará el próximo día 16 del actual y hora de las 3 de la tarde en el local del Circulo Mercantil, sito en la calle de Dr. Comenge, en esta capital, con sujeción a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

Acta anterior.
Exposición de los trabajos realizados en el año último.
Presentación de cuentas.
Elección por cese reglamentario de presidente, secretario, contador y dos vocales.
Manifestaciones de la Presidencia y de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Febrero de 1928.—El Secretario, José Clavijo Torres.—V. B. El Presidente, Rodríguez López.

SE ALQUILA

una habitación amueblada para señoras.
Darán razón La Rosa, 23.

Taller alemán de Relojería

Santa Cruz.—Calle Cruz Verde, 18, se arreglan toda clase de GRAMOFONOS y MAQUINAS DE ESCRIBIR.

JOSE BRUNO

Habiendo llegado de Barcelona ofrece sus trabajos de pintura en general y empapelador.

Para encargos: José Panadés, San Juan Bautista, 12.

SE VENDE

una casa de dos pisos sita en la calle de San Martín, de esta capital, con condiciones para el establecimiento de industrias, y que podrá ocuparse en el acto de la compra. Informar: Domingo Molina, San Juan Bautista, 35.

SERPENTINAS

BAZAR ALEMAN

Plaza de la Constitución número 2.

SE ALQUILA

En La Laguna dos casas con jardín, sala, tres cuartos, comedor, cocina y cuarto de baño. Calle del Peso. Precio: 75 pesetas mensuales. Informes, en el número 9 de dicha calle.

Album para fotografía

se vende muy barato.
Plaza de la Constitución número 2 BAZAR ALEMAN

¡Quisad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla 18, teléfono número 84.



LLEGADA DE VAPORES



Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Febrero de 1928.

Nombre del vapor y C. ^a	Día	DESTINO
WERRA Norddeutscher Lloyd	14	Lisboa, Vigo y Bremen.
ESTE Woermann-Linie A. G.	22	Las Palmas, Dakar, Bathurst, Bissao, Conakry, Freetown, Monrovia, Cape Palmas y Assinie.
ANTONIO DELFINO Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft	23	Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
LAS PALMAS Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffahrts-Rhederei	24	Hamburgo y Bremen (con trasbordo en Hamburgo para Copenhagen, Oslo y Stockholm).
LUETZOW Norddeutscher Lloyd	26	Málaga, Argel, Palma de Mallorca, Barcelona y Génova.
WOLFRAM Hamburg-Bremen Africa Linie	27	Las Palmas, Monrovia, Secondee, Accra, Cotonú, Lagos, Victoria, Duala, Santa Isabel, Kribi, Tiko, Bibundi, San Carlos de Fernando Poó, Bata, Benito y Kongo.
STUTTGART Norddeutscher Lloyd	28	Cádiz, Argel, Palma de Mallorca, Barcelona y Génova.

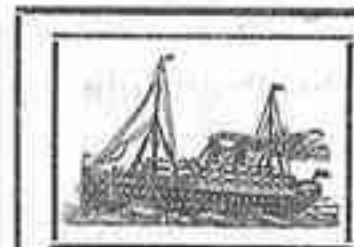
INFORMES: MARINA, 31

OFICINA:

Marina, 31 - Teléfono núm. 536.

CASETA DEL MUELLE:

Teléfono núm. 141.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores **Bure :: Sancho II :: Santa Ursula**

Para informes: MARINA 12 - Teléfonos 529 y 514.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Febrero de 1928

NOMBRE DEL VAPOR	Días	DESTINO
SAN CARLOS	24	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poó.
ISLA DE PANAY	27	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
ANTONIO LOPEZ	24	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 35.



Compañía Transmediterránea

Servicios para el mes de Febrero de 1928.

Nombre del Vapor	DIA	DESTINO
FLORINDA	Viernes 17	Cádiz y Barcelona.
ROMELI	Lunes 20	Cádiz y Sevilla.
TEIUE	Viernes 24	Cádiz y Barcelona.
CAPITAN SEGARRA	Lunes 27	Cádiz, Vigo, Coruña, Bilbao, Santander y Músel (Gijón).

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, reuniendo inmejorables condiciones en sus toldos y bodegas para el transporte de frutos.

NOTAS.—El pasaje se despachará la víspera de salida de los buques. Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y al costado del vapor a las cuatro de la tarde. Pasadas estas horas se rechazará cualquier embarque que se trate de efectuar.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, a su Agente MANUEL CRUZ.—San José núm. 10.

:- Sellos de caucho :-

Se hacen en esta Imprenta a la perfección y a la mayor brevedad.

Servicio Frutero

semanal para

HAMBURGO y BREMEN

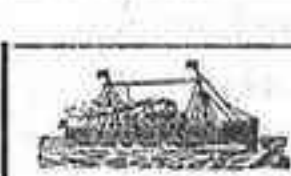
y con trasbordo para Copenhagen, Stockholm, Oslo, etc.

Salidas del mes de Febrero

Día	Nombre del vapor	Compañía
17	AMSEL	Norddeutscher Lloyd.
24	LAS PALMAS	Compañía Oldenburg sa.

PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei
JACOB AHLERS, Marina 31.
Norddeutscher Lloyd
Servicio frutero
MANUEL CRUZ San José 10.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SERVICIO A LONDRES. — Salidas del mes de Febrero.
El magnífico vapor «San José» El día 15 para Londres
El magnífico vapor «San Mateo» El día 17 para Londres

SERVICIO A FRANCIA. — Salidas del mes de Febrero.
El magnífico vapor «San Andrés» El día 18 para Dieppe.

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ Marina 12 Santa Cruz de Tenerife.

YEOWARD LNE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1928

PARA LIVERPOOL

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
18	Aguila	Liverpool.
25	Alca	

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alforjados y bodegas para el transporte de los mismos. Admiten pasajeros de primera para Liverpool.
Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brother. Marina, 43. Teléfono 540.

Consultorio Juridico-Administrativo

Ramón González de Mesa y Andrés Díaz Bethencourt

ABOGADOS

Horas de consulta: De 9 a 1 y 3 a 5.

CALLE DEL NORTE Núm. 28.—Entresuelo.

Este CONSULTORIO cuenta con personal auxiliar competente de la Administración del Estado, Provincia y Municipio.

DR. J. PONCE ARIAS

DE LAS FACULTADES DE PARIS Y MADRID
Especialista en las enfermedades de los riñones y vías urinarias - Cirujano director del servicio de vías urinarias del Hospital de San Martín - Miembro correspondiente de la Asociación Francesa de Urología.

CONSULTAS: DE 10 A 12 Y DE 2 A 4.

Triana 109 - Las Palmas

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CÁNDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Serís, 97.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Laboratorio de Análisis Médicos

del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, ex auxiliar de la Facultad de

Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII

Plaza de 25 de Julio núm. 5. (Plaza de los Patos, antigua casa del

Consulado Norteamericano). Teléfono 32 - D.

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas: Reacciones de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis, de Weinberg para el del quiste hidatídico, etc.—Preparación de

autovacunas y enantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SÍFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones TRATAMIENTO. ANTIRRABICO

Instituto para la cura del cáncer y tumores

ANEXO AL SANATORIO
de J. RODRIGUEZ LOPEZ—Cirujano Radiólogo
Plaza 25 de Julio núm. 4

RADIUM en grandes cantidades para cáncer de matriz, piel, labio, etc. etc.
RADIOTERAPIA PROFUNDA con aparatos de 250.000 voltios para completar la destrucción del radium sobre el cáncer y para la cura de fibromas, hipertrofia prostática, ciática, etc. etc.

Consulta todos los días:
De 11 a 2 y de 3 y media a 4 y media.

PASTILLAS



COMPOSICIÓN
Ascarbolol, cinco cgrs.; extract. regilla, cinco cgrs.; extract. diazodio, tres milig.; extract. media vena, tres milig.; Gomeol, cinco milig.; sacar acetosado, cantidad suficiente para una pastilla.

ASPAIME

Cura radicalmente la TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS o sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas que resultan de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a una peseta caja en las principales farmacias y droguerías.

Nota importantísima:—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras Pastillas que puedan superarla, el Laboratorio Sokatarg facilita a las principales Farmacias y Droguerías de España, Portugal y América una considerable cantidad de cajitas de muestra para que las repartan gratis a los clientes que las soliciten para ensayo, con la presentación de este recorte de anuncio. De haber agotado de momento las Farmacias las existencias, para no tener que aguardar a la reposición, también el Laboratorio Sokatarg, manda gratis dichas cajitas de PASTILLAS ASPAIME a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro sobre franqueado con dos céntimos.

Oficinas del LABORATORIO SOKATARG, calle Ter, 16.—Barcelona.

PIANOS

"Bechstein"

AUTOPIANOS

"Cable" y "Autopiano"

HARMONIUMS

"Mannborg"

ROLLOS de MÚSICA

FONÓGRAFOS

"EDISON"

(El fonógrafo con alma)

"DECCA" portable

El más sonoro y atractivo.

DISCOS

Edison

La Voz de su Amo y otros.

MATERIAL FOTOGRAFICO

Hauff - Imperial - Illingworth's - Ilford

Se revela gratis el material comprado en esta Casa y se hace toda clase de trabajos de aficionados.

SANTIAGO CRUZ GÓMEZ

Sta. Cruz de Tenerife

San José núm. 27

Las Palmas

Triana núm. 105

"César"

Pida usted siempre esta hoja y se afilará muy bien. Es la preferida del público de buen gusto. Todo el que la usa la recomienda.

---(o)---

Depósito de venta, C. CORONA

Calle San Francisco número 2.

(PRECIOS ESPECIALES AL COMERCIO)

Dolor de cabeza

Se cura con el SELLO INSTANTANEO YER, cajita a 0'40 céntimos.

Maternidad y Clínica

Rambla de Pulido, número 27

Instalada con el material moderno, en especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5.

TELEFONO 660

RAYOS X.—LAMPARA DE CUARZO.

INCUBADORA PARA PREMATUROS Y DEBILES

Director:

Dr. Adalberto Rodríguez

Ddo. de la facultad de Paris

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife

CUENTAS DE AHORRO

Nueva operación abierta al público a partir del 1.º de Septiembre de 1927, para facilitar la realización de las imposiciones y de los reintegros sin libreta.

Las imposiciones se efectuarán mediante hojas de imposición firmadas por el titular de la cuenta o por otra persona por su orden. Para cada imposición, la Caja entregará un resguardo numerado, extendido y firmado por el Cajero y el Director Gerente.

Los reintegros se efectuarán contra presentación de hojas de reintegro, del talonario que a dicho objeto entregará la Caja al imponente, extendidas y firmadas por el titular de la cuenta.

Se entregará cada año, a partir del primero de Enero, un certificado en el que constará el abono realizado por la Caja en concepto de intereses al 3 por 100 y el saldo que resulte en 31 de Diciembre a favor del imponente.

HORAS DE DESPACHO: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 media.

Calle de RUIZ DE PADRON, núm. 17.

FABRICA DE GAS

VENTA DE COK

46 kilogramos de cok a pesetas 5'00 (el quintal en fábrica)

46 kilogramos de cok a pesetas 5'50 (el quintal a domicilio)

El cok obtenido por la fábrica es de la mejor hulla inglesa y alemana del Rhur, de máxima potencia calorífica, mínimum de cenizas y de muy fácil encendido.

SE ADMITEN PEDIDOS EN LA MISMA FABRICA

Teléfono 64

DESPACHO: de 8 a 12 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde.

Concesionario exclusivo para el interior de la isla de Tenerife.

Antonio Capote Jiménez

calle Viana (antes Pino) número 7.

¿ CALLOS ?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGUENTO MAGICO.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'50 pesetas. Por correo, 2 pías. FARMACIA PUERTO.—aza S. Ildefonso, 5.—Madrid.

"LA FAMILIA"

Revista mensual ilustrada

Si usted no la conoce pida un ejemplar de muestra a "Librería y Tipografía Católica", San Francisco, 7, en la seguridad que le ha de agradar, tanto por su presentación como por proporcionar a sus lectores un selecto repertorio de escogidas lecturas de carácter educativo y recreativo, contribuyendo a su mayor elevación y cultura.

RADIUM

Para la cura del cáncer en todas sus formas, especialmente de matriz, en el Sanatorio de don J. Rodríguez López, cirujano radiólogo, delegado de la Liga anticancerosa española. (Plaza de 25 de Julio, número 5).

Se hacen fichas según modelos especiales.

Ved los modelos o llame por teléfono al número 303, a Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7, y se le enviarán las muestras a su domicilio.

Material para clasificación

Indices-Guías, Indices-Geográficos, Indices-Abecedario, Carpetas individuales, Carpetas "varios", Fichas para Contabilidad, y Varios deudores.

Se hacen fichas según modelos especiales.

Ved los modelos o llame por teléfono al número 303, a Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7, y se le enviarán las muestras a su domicilio.

Director:

Dr. Adalberto Rodríguez

Ddo. de la facultad de Paris

Director:

Dr. Adalberto Rodríguez

Ddo. de la facultad de Paris

Director:

Dr. Adalberto Rodríguez

Ddo. de la facultad de Paris